


	Acta nº 3 curso 2020/2021	
	CCT-MUFPEF-F.EDUCACIÓN	

Acta de Reunión Extraordinaria Comisión de Calidad MUFPEF-F.EDUCACIÓN			
Fecha reunión:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18/06/2021	Reunión virtual zoom	14:00	14:51
Presidente:		Secretaria:	
Inmaculada Sánchez Casado		Eva Martín López	
Asistentes:			
Francisco Javier Margullón Herrera, Eva Martín López, M ^a Jose Rico Rodríguez, e Inmaculada Sánchez Casado.			
Excusan no-asistencia: Jennifer Bueno Rollano y M. Guadalupe Martínez Borreguero			
Se celebra reunión extraordinaria del curso 2020/2021, en la Sala de Reuniones zoom de la profesora Inmaculada Sánchez Casado, cuyo enlace es https://unex-es.zoom.us/j/8017225154?pwd=cFpZSWJTM2pteThRNGtKcUMwd3BtQT09 el lunes 18 de junio a las 14:00 horas en segunda convocatoria.			
Orden del día:			
<p>1. Aprobación de las Fichas12a de las 4 especialidades del MUFPEF, enviadas por los Departamentos.</p> <p>Una vez comentado la organización para el curso académico actual enviada desde el Vicerrectorado para la aprobación de los planes docentes, y se procede a aprobar las Fichas12a recibidas, con la posibilidad de esperar a la reunión de la Comisión Intercentro a celebrar el miércoles 23 de junio, donde se van a aprobar los planes docentes de las dos asignaturas genéricas. A saber Psicología de la Adolescencia y Procesos Educativos y Realidad Escolar.</p> <p>Por lo demás, constatar que tenemos un poquito más de tiempo para ultimar la entrega por cada una de las cuatro especialidades, ya que en la Comisión de Calidad del Título está representado un docente por cada una. Sirve entonces, este docente, como nexo de unión con la especialidad donde imparte docencia en una o varias asignaturas, en las prácticas docentes de esa especialidad y a su vez como director/a de los trabajos finales.</p> <p>Constituye un privilegio que el Vicerrectorado haya accedido a mantener 4 representantes de PDI por esta razón en nuestra CCT. Así Javier Margullón por la especialidad de Economía (cuya carga docente específica se reparte entre su Dpto. de las Ciencias Sociales, Lenguas y Literaturas y el Dpto. de Economía), Eva Martín por la especialidad de Artes (cuya carga es íntegra y específica de su Dpto. Dca. de la Expresión Musical, Plástica y Corporal), M^a. Guadalupe Martínez por la especialidad de Tecnología (cuya carga es íntegra y específica de su Dpto. de Dca de las Ciencias Experimentales y Matemáticas) e Inma Sánchez por la especialidad de Orientación (cuya carga específica se reparte entre el Dpto de Ciencias de la Educación y su Dpto. de Psicología)</p> <p>Aunque es una reunión extraordinaria, también se aprovecha para aclarar algunas dudas respecto al calendario vigente de prácticas docentes, y calendario oficial para la defensa de TFM de la Facultad</p>			



	Acta nº 3 curso 2020/2021	
	CCT-MUFPEF-F.EDUCACIÓN	



de Educación, propuestos para los cinco posgrados, que se ha intentado flexibilizar con el calendario oficial propuesto por la Comisión Intercentros para las cuatro Facultades donde se imparten las diferentes especialidades del MUFPEF.

Hasta el momento, se sigue la misma normativa de las convocatorias anteriores para la entrega telemática del TFM en la Secretaría del Centro. Lo que si se ha actualizado es el modelo de solicitud, eliminando del formulario la referencia a la COVID-19.

Otra cuestión suscitada ha sido la distribución de los estudiantes por tribunal, que también se ha seguido la plantilla de las convocatorias anteriores, actualizando algunos profesores implicados en la impartición del MUFPEF, tras los cambios y sustituciones acaecidas en este curso académico. Todo este trabajo se ha desarrollado con el Vicedecanato de Ordenación Académica. En la convocatoria de junio han presentado el TFM, un total de 48 estudiantes. Número bastante considerable para la primera convocatoria. El procedimiento ha sufrido alguna pequeña modificación, porque desde Ordenación Académica, se facilita el Excel (junto con el enlace drive) con todos los datos procedentes de Secretaría, y es la coordinadora la que realiza la distribución aleatoria de los estudiantes por tribunal enviando el listado provisional para su publicación en la página web del Centro, y el envío de la documentación de cada estudiante al tribunal asignado. El listado definitivo se publica hoy mismo tras el periodo de subsanación, y la remisión de un nuevo Excel de Secretaría, compartido a través de Ordenación Académica. La publicación definitiva en la página web publicita el lugar, día y hora de defensa, cuyo acuerdo de cada tribunal ha sido indicado a la coordinadora del MUFPEF, y desde el Vicedecanato de Ordenación se ha producido una asignación de aulas, puesto que coincide defensas de TFG, resto de posgrados e incluso inicio de los exámenes de la convocatoria de junio-julio.

Y sin más asuntos que tratar se finaliza la reunión a las 14:51h.

<p align="center">Fecha de aprobación:</p> <p align="center">18/06/2021</p> <p align="center">CCT-MUFPEF-F.EDUCACIÓN</p>	<p align="center">Firma la secretaria:</p> <p align="center">  </p> <p align="center">Eva Martín López</p>
	<p align="center">Vº Bº del Presidente:</p> <p align="center">  </p> <p align="center">Inmaculada Sánchez Casado</p>

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	Acta nº 3 curso 2020/2021	
	CCT-MUFPE-F.EDUCACIÓN	